

Procedimiento de atención a tus PQRSF

¡Contamos contigo para mejorar!

Conoce los canales que hemos habilitado para atender tus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones, a través de:

SITIO WEB

www.seguridad-delsur.com

Dirígete al botón de Quejas y reclamos, ubicado en la esquina superior derecha, y completa el formulario.



LÍNEAS TELEFÓNICAS

7244422 ext. 122 - 3182163065

☎317 3726621



CORREO ELECTRÓNICO

contacto@seguridaddelsur.net



OFICINA DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Escribe una carta y tráela a nuestro edificio ubicado en la calle 21 # 29 - 100 (Pasto, Nariño)

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 8:00 A.M. a 12 M y 2:00 P.M. a 6:00 P.M.



BUZÓN DE SUGERENCIAS EN NUESTRAS OFICINAS



Procedimiento de atención a tus PQRSF



1.

Diligencia o envía tu PQRSF por cualquiera de nuestros canales habilitados

2.

El área encargada estudiará el caso para darte una solución

3.

Te daremos una respuesta en los tiempos establecidos